

**SESION ORDINARIA N°32**  
**CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL**

En Ránquil, a 17 de mayo del 2022, y siendo las 14:07 horas se da inicio a la Sesión Ordinaria N°32, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la Sesión de Concejo, Don Nicolás Torres Ovalle Alcalde de la Comuna de Ránquil.

Asisten en los siguientes concejales:

Sr. Sandro Cartes Fuentes.

Sr. Daniel Navidad Lagos.

Sra. Ximena Aguilera Puga.

Sr. Claudio Rabanal Muñoz.

Sr. Felipe Rebolledo Sáez.

Sr. Leonardo Torres Palma.

Secretario Municipal: Sr. José Alejandro Valenzuela Bastías

Director de Control: Sr. Agustín Muñoz Oviedo.

**1.- Aprobación de Actas:**

**A.- Acta de la Sesión Extraordinaria N°13, del 05 de abril del 2022.**

Sr. Alcalde solicita votar por el Acta de la Sesión Extraordinaria N°13, del 05 de abril del 2022.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Sr. Daniel Navidad : Aprueba

Sra. Ximena Aguilera : Aprueba

Sr. Sandro Cartes : Aprueba

Sr. Claudio Rabanal : Aprueba

Sr. Leonardo Torres : Aprueba

**Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, el acta de la Sesión Extraordinaria N°13 del 05 de abril del 2022.**

**B.- Acta de la Sesión Extraordinaria N°14, del 22 de abril del 2022.**

Sr. Alcalde solicita votar por el acta de la Sesión Extraordinaria N°14, del 22 de abril del 2022.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Sr. Daniel Navidad : Aprueba

Sra. Ximena Aguilera : Aprueba

Sr. Sandro Cartes : Aprueba

Sr. Claudio Rabanal : Aprueba

Sr. Leonardo Torres : Aprueba

**Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, el acta de la Sesión Extraordinaria N°14, del 22 de abril del 2022.**

**C.- Acta de la Sesión Extraordinaria N°15 del 28 de abril del 2022.**

Sr. Alcalde solicita votar por el acta de la Sesión Extraordinaria N°15, del 28 de abril del 2022.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Sr. Daniel Navidad : Aprueba

Sra. Ximena Aguilera : Aprueba

Sr. Sandro Cartes : Aprueba

Sr. Claudio Rabanal : Aprueba

Sr. Leonardo Torres : Aprueba

**Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, el acta de la Sesión Extraordinaria N°15, del 28 de abril del 2022.**

**D.- Acta de la Sesión Extraordinaria N°16 del 29 de abril del 2022.**

Sr. Alcalde solicita votar por el acta de la Sesión Extraordinaria N°16, del 29 de abril del 2022.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Sr. Daniel Navidad : Aprueba

Sra. Ximena Aguilera : Aprueba

Sr. Sandro Cartes : Aprueba

Sr. Claudio Rabanal : Aprueba

Sr. Leonardo Torres : Aprueba

**Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, acta de la Sesión Extraordinaria N°16, del 29 de abril del 2022.**

**E.- Acta de la Sesión Ordinaria N°31 del 03 de mayo del 2022.**

Sr. Alcalde solicita votar por, Sesión Ordinaria N°31 del 03 de mayo del 2022.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Sr. Daniel Navidad : Aprueba

Sra. Ximena Aguilera : Aprueba

Sr. Sandro Cartes : Aprueba

Sr. Claudio Rabanal : Aprueba

Sr. Leonardo Torres : Aprueba

**Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Sesión Ordinaria N°31 del 03 de mayo del 2022.**

**F.- Acta de la Sesión Extraordinaria N°19 del 10 de mayo del 2022.**

Sr. Alcalde solicita votar por el acta de la Sesión Extraordinaria N°19, del 10 de mayo del 2022.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Sr. Daniel Navidad : Aprueba

Sra. Ximena Aguilera : Aprueba

Sr. Sandro Cartes : Aprueba

Sr. Claudio Rabanal : Aprueba

Sr. Leonardo Torres : Aprueba

**Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, acta de la Sesión Extraordinaria N°19 del 10 de mayo del 2022.**

## **2.- Correspondencia:**

**A.-** Carta enviada por el Sr. Raúl Mauricio Osorio Muñoz, dirigida al Sr. Alcalde y al Honorable Concejo Municipal, en donde hace alusión a una preocupación suya y de vecinos del sector Manzanal, sobre la constante presencia de animales en el trayecto que une Manzanal con Nueva Aldea, más específicamente a la altura del sector La Concepción; comenta también que por su trabajo debe circular por esta vía diariamente y se ve expuesto a posibles accidentes ya que los animales se cruzan en la carretera constantemente. Por lo anteriormente expuesto, él solicita tomar cartas en el asunto y buscar una solución definitiva para este problema a la brevedad, antes de que se tenga que lamentar un accidente.

**B.-** Carta enviada por la Sra. Norma del Carmen Cartes y el Sr. Carlos Palacios Cartes, dirigida al Sr. Alcalde y al Honorable Concejo Municipal, ellos exponer una situación que les viene ocurriendo hace varios años en la localidad de Ñipas, específicamente en las arterias de Calle Nicasio Alarcón y Av. O'Higgins, comenta que varias ocasiones se ha solicitado a la Municipalidad de manera verbal la instalación de una Barrera de Contención en ese sector, debido al constante flujo vehicular que circula diariamente, situación que siempre les ha causado gran preocupación ante un eventual accidente vehicular y que involucraría además, el inmueble de su propiedad, señala también que ella es una adulta mayor de 88 años que reside ahí, y como antecedente menciona que hace algunos años se produjo un accidente en ese sector, en que un automóvil cuyo conductor manejaba bajo los efectos del alcohol quedó insertado en el cerco frontal de su propiedad. Por lo planteado ellos solicitan dar solución a este problema no menor, y que afecta constantemente su vida diaria. (Envía fotografías como evidencia de la situación)

C.- Correspondencia llegada por correo electrónico de la Asociación Chilena de Municipalidades dirigida al Sr. Alcalde y al Honorable Concejo Municipal, en donde los invita a presentar aportes, sugerencias e insumos para Discusión y Debate de Propuestas de Normas Transitorias, se envían documentos con la intención de que todos los poderes constituidos incluyendo las municipalidades elaboren propuestas de normas transitorias para que sean parte del proyecto de la nueva Constitución, en los documentos adjuntos se explica la metodología y se entrega otros insumos para elaborar y enviar estas propuestas, se establece que el plazo máximo de entrega que es el 16 de mayo (Ayer) ya que la comisión de normas transitorias comienza a funcionar oficialmente el día 17 de mayo. Los documentos fueron enviados por correo electrónico a la Sra. Sres. Concejales respectivamente.

Sr. Alcalde: Respecto a la carta de Don Raúl, de los animales que están en Nueva Aldea, si bien desde el año pasado hemos estado realizando gestiones con la empresa a través del Depto. de Emergencia y de Seguridad, se ha avanzado bastante, se han repuestos cercos, se han cerrado portones, se mejoró la iluminación e incluso se instaló señalética en el lugar, sin embargo y esporádicamente siguen apareciendo animales, lo que es lamentable obviamente para todos los conductores, para quienes recibimos en la comuna, vamos a hacer hincapié en seguir reforzando la medida de seguridad en el sector.

Sr. Leonardo Torres: Este es un tema que se arrastra desde hace muchos años y sé que es complicado dar una solución, porque para eso debemos contar con un terreno apropiado y debemos contar con una persona que se haga cargo de cuidar a estos animales, en el supuesto caso de llevarlos al corralón, la mayor afluencia de estos animales se da en el sector de la Concepción, justamente dónde están las propiedades de Celulosa Arauco. Yo creo que una de las medidas que podríamos tomar es, que Arauco nos ceda un terreno, pero cerrado de buena forma y quizás el municipio pueda correr con el gasto de tener una persona para poder cuidar esos animales, pero no tenerlos por mucho tiempo y quizás a través de un reglamento de este corralón, y en caso que no aparezcan dueños que se vayan a remate, porque es de la única forma que los dueños de estos animales van a preocuparse de cuidarlos, esto ya ha sucedido muchas veces y realmente los dueños de esos animales no están preocupados. Yo sé que muchos de esos animales que circulan por ahí, son del otro lado del río, que lo echan a la isla y cuando sube un poquito el río, los animales salen y se trasladan para este lado, pero yo creo que sería una de las formas de poderle dar un corte definitivo a este tema.

Sr. Alcalde: Este lunes a las 14.00hrs., de hecho junto con los profesionales de Seguridad y de Emergencia nos vamos a juntar con personas de Arauco, en la Concepción, para finiquitar la fecha de cierre de los algunos lugares que faltan, donde se puede tocar obviamente la iniciativa que usted propone.

Sr. Felipe Rebolledo: Con respecto a la carta de la familia Palacios Cartes, yo ya había hecho mención a este problema y no solamente en este concejo, sobre la necesidad de hacer un catastro de las zonas que revisten peligro para los pobladores, por estar en curvas, por estar en boca calle, que van directamente a una vivienda etc., mencioné en aquella oportunidad a Pueblo Viejo, en la bajada donde

la Sra. Valeria Ormeño, mencioné el caso la Sr. Norma Cartes, ahí en el cruce de la ex línea Férrea de la calle O'Higgins, mencionamos el caso de la Sra. Carmen Palacios, en la Plaza Parque, que también han ocurrido incidente. Creo que es necesario tener ya alguna respuesta, si se va a abordar este tema o no, y si se hace saber los plazos para su ejecución.

Sr. Alcalde: Sí, respecto del catastro se le habían encargado al Depto. de Emergencia, que depende del Depto. de Obras, para que en conjunto tener el listado y empezar a gestionar los recursos para poderle poner protecciones. Vamos a partir primero por el radio urbano que es netamente competencia municipal, para empezar a darle soluciones más rápidas sin perjuicio de otros sectores donde también se requiere. Esperamos pronto anunciar a través de esta misma plataforma, las fechas de inicio, así como le hemos dado soluciones a varias problemáticas que se han estado arrastrando, hace mucho tiempo.

### 3.- Aprobaciones de modificaciones Presupuestarias Depto. Finanzas Municipal.

#### A.- Modificación Presupuestaria Depto. Finanzas Municipal, por M\$144,386. -

##### MAYORES INGRESOS

CUENTA	DENOMINACION	AUMENTA M\$
115-03-02-001-001-000	DE BENEFICIO MUNICIPAL 37,5%	45,759
115-03-02-001-002-000	PERMISOS DE CIRCULACION B.F. 62.5%	70,496
115-08-01-001-000-000	REEMB. ART. 4º LEY 19345 Y LEY 19147 (LICENCIAS )	1,104
115-08-02-001-999-000	OTRAS MULTAS BENEFICIO MUNICIPAL	1,143
115-08-02-005-000-000	R.M.N.P. DE BENEFICIO MUNICIPAL	561
115-10-03-000-000-000	VEHICULOS	25,323
	<b>TOTAL MAYORES INGRESOS M\$</b>	<b>144,386</b>

##### GASTOS

CUENTA	DENOMINACION	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
215-21-01-000-000-000	PERSONAL DE PLANTA	21,600	
215-21-02-000-000-000	SUELDO BASE PERSONAL A CONTRATA	4,900	

215-22-03-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	6,336	
215-22-04-000-000-000	MATERIALES D DE USO O CONSUMO CORRIENTE	5,500	
215-22-06-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	5,000	
215-22-07-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	3,000	
215-22-08-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	2,500	
215-22-10-000-000-000	SERVICIOS DE SEGURO Y FINANCIEROS	2,000	
215-22-12-000-000-000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERV. DE CONSUMO	10,500	
215-24-03-080-001-000	ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES	5,000	
215-24-03-080-002-001	CUOTA ASOCIACION ( VALLE DEL ITATA)	3,000	
215-24-03-090-001-000	APORTE AÑO VIGENTE	71,000	
215-24-03-100-000-000	A OTRAS MUNICIPALIDADES	3,700	
215-26-04-001-000-000	ARANCEL AL REGISTRO DE MULTAS DE TRANSITO NO PAGADAS	350	
	<b>TOTAL GASTOS M\$</b>	<b>144,386</b>	<b>0</b>
	<b>SUMAS IGUALES M\$</b>	<b>144,386</b>	<b>144,386</b>

NOTA: Modificación Presupuestaria de mayores ingresos para suplementar gastos del Presupuesto municipal al mes de mayo de 2022.

Sr. Alcalde, somete a votación la Modificación Presupuestaria Depto. Finanzas Municipal, por M\$144.386. -

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba  
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba  
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba  
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba  
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba  
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba

**Acuerdo N°150: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, la Modificación Presupuestaria Depto. Finanzas Municipal, por M\$144.386. -**

**B.- Modificación Presupuestaria Depto. Finanzas Municipal, por M\$1,375. –**

Sr. Alcalde, somete votación la siguiente modificación presupuestaria por M\$ 1.375.-

CODIGO	DENOMINACIÓN	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
215-24-01-008-002-009	PREMIOS Y OTROS (PROG. SENDA)	1,375	
215-21-04-004-016-000	PRESTACION DE SERVICIO (PROGRAMA SENDA)		1,375
	TOTAL GASTOS M\$	1,375	1,375
	SUMAS IGUALES M\$	1,375	1,375

NOTA: Modificación presupuestaria para compra artículos y premios de actividades deportivas del programa SENDA.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Sr. Daniel Navidad : Aprueba

Sra. Ximena Aguilera : Aprueba

Sr. Sandro Cartes : Aprueba

Sr. Claudio Rabanal : Aprueba

Sr. Leonardo Torres : Aprueba

**Acuerdo N°151: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria Depto. Finanzas Municipal, por M\$1.375. -**

**4.- Entrega de Modificaciones Presupuestarias del Depto. de Educación.****A.- Modificación Presupuestaria del Depto. de Educación de M\$20.000.-**

Srta. Priscila Escobar: Esta modificación obedece a aumentar la cuenta de bonificación de reconocimiento profesional, que es una asignación para docentes de cada establecimiento, es conforme al título de cada uno, es que reciben esta bonificación y es para todos los docentes, por lo tanto, estamos necesitando suplementar esa cuenta por 20 millones y estamos disminuyendo en la asignación de reconocimiento por docencia en ACP, considerando que en esa cuenta ha disminuido considerablemente el gasto.

**B.- Modificación Presupuestaria del Depto. de Educación de M\$12.000.-**

Srta. Priscila Escobar: Esta modificación presupuestaria es por 12 millones de pesos, obedece a que existe la necesidad de adquirir mobiliario y equipamiento computacional para los establecimientos de educacionales, por lo tanto, estamos aumentando las cuentas otros DAEM, inmobiliarios y otros, y en equipos computacionales y periféricos, en tanto, estamos disminuyendo cuentas de equipos menores texto SEP de la Escuela El Laurel y texto SEP de la Escuela de Batuco, disminuyendo los mismos montos para equipar en mobiliario y equipos computacionales a los establecimientos de la comuna, porque así lo requieren.

**5.- Entrega de Modificaciones Presupuestarias del Depto. de Salud por \$ 64.904.015.**

Sr. Claudio Vidal: Con respecto a esta modificación presupuestaria del Depto. de Salud la primera de ellas de Fondos Externos es el segundo aporte que se han recibido por los programas del Servicio Salud Ñuble contemplado para este año 2022, recordar que ya en una oportunidad habíamos presentado la primera modificación de estos programas en el mes de febrero, y ahora ya nos están llegando los convenios aprobados de la segunda parte, nos quedan todavía tres programas más que aún no hemos recibido los convenios que vendrán en una próxima modificación.

La segunda modificación, consiste en el programa de apoyo Biopsicosocial o Chile Crece Contigo, Programa Imágenes Diagnósticas, Programas Sembrando Sonrisa, Programa Fortalecimiento Recurso Humanos primera parte, Programa de Fortalecimiento Recurso Humano en Vacunación, Programa Capacitación Universal, Programa Espacio Amigable, Programa Capacitación y Formación Atención Primaria Red Asistencial y por último el Programa Salud Mental en Atención, después posterior a ellos está la distribución de los gastos de estos programas, que se contemplan prácticamente por el personal a honorarios, combustibles, compras de medicamentos, mobiliarios y los cursos de capacitación.

También se adjuntan todos los convenios y su decreto de aprobación respectivamente de los recursos externos de los programas año 2022, celebrado con la Seremi de Salud.

La siguiente modificación que consiste que el programa de Testeo y Trazabilidad del año 2021, este programa no se alcanzó a ocupar durante el 2021, porque cuando nos transfirieron los fondos nosotros fue prácticamente a fines de enero y ya no había nada más que hacer, porque todo el ejercicio contable 2021 estaba cerrado, así que le buscamos alguna alternativa, pero no, no fue posible así que hay que devolver este dinero sí les puedo decir que el programa continúa este año, ya nosotros en enero en una modificación se presentó el primer aporte del primer trimestre enero a marzo, el día de ayer se recibió un correo que dice este programa sigue por el trimestre de abril a junio y de Julio a septiembre.

**6.- Presentación de Profesionales del Programa Pequeñas Localidades y Avance del Programa.**

Sr. Alcalde: Este es un programa que el año pasado lo contamos con mucha felicidad, que es una inyección de alrededor de 1.500 millones de pesos, al desarrollo urbano, turístico y patrimonial de nuestra comuna, específicamente del sector de Ñipas y sus alrededores, financiado por el Minvu. Somos la segunda comuna a nivel Regional que se adjudica este proyecto, por tanto, nos tiene muy contento, esto aparte de los recursos que van para la inversión en recuperación de espacio públicos, Urbanización, y otros mejoramientos, también incluye una etapa que es de socialización a través de profesionales, nosotros optamos por profesionales que han desempeñado labores acá en la comuna, como la Srta. Daniela Hinojosa y Don Carlos Arellano, que participó también del exitoso programa de Servicio País acá en la comuna.

El Sr. Alcalde procede a presentar a los profesionales:

- Srta. Daniela Hinojosa es de la Comuna del sector de Cerro Verde, Arquitecto encargada del área Urbana del proyecto.
- Sr. Carlos Arellano Antropólogo Social.

Los Sres. Concejales saludan, dan la bienvenida, deseándoles éxito y todo el apoyo que necesiten a los nuevos funcionarios que trabajan en el Programa Pequeñas Localidades.

Sr. Felipe Rebolledo Sáez: Yo creo que es importante aclarar los marcos del programa para que la gente que está en sus casas, en su lugar de trabajo que nos está escuchando pueda tener una apreciación clara, porque yo tengo entendido que estos circunscribe obviamente al área urbana de Ñipas, a un polígono específico y por otro lado hay obras de ciertas características que se tienen que desarrollar y ejecutar a futuro, obviamente que también trae otros beneficios que vienen de la mano de otros programas asociados, a los cuales la gente también postula, pero dar un poco un barniz general de lo que significa contar con este programa de inversión, hablar del famoso Bulevar que está pendiente también.

Sr. Alcalde: Sin duda así, también el Puente, Ciclo vías y un montón de iniciativas que queremos desarrollar, pero para eso, les parece si lo dejamos para el próximo Concejo como punto, con una exposición de los chiquillos de en qué estamos con este proyecto, lo que vamos a hacer etc. de ese modo ustedes como Concejales también le consultan a los profesionales y la gente además se va enterando de cuáles son los pasos de este proyecto.

Sr. Daniel Navidad: Lo otro, ver cuando se empieza a ejecutar este proyecto para poder tener en consideración gente de la comuna por tema laboral.

#### **7.- Traspaso en Comodato Tractor Corta Pasto, a la Asociación de Fútbol de Ránquil.**

Sr. Alcalde: Respecto del traspaso en comodato del tractor corta pasto a la Asociación de Fútbol de Ránquil, para que ellos puedan hacerse cargo de la mantención de algunos recintos deportivos.

Sr. Secretario Municipal: Esta solicitud ingreso el 17 de enero del 2022, se leyó en esa oportunidad.

Sr. Claudio Rabanal: Sí, yo me recuerdo y estuve haciendo averiguaciones en relación al tema, sería bueno también a considerar para la próxima reunión, si bien es cierto, ahora están solicitado el tractor y el tractor tiene una falla, en la carta ellos se comprometen reparar este tractor, pero a título personal y haciendo consultas, sobre la falla, los únicos que lo podrían reparar es el concesionario en este caso de la marca del tractor, porque el mecánico que siempre ha trabajado con la municipalidad trató de repararla inventando alguna pieza, pero no ha resultado.

Lo que me llama la atención es que como municipalidad no tengamos una cotización del valor de esto, porque en el fondo estaríamos dando en comodato un tractor que en sí está malo, y creo que como lo dije también la otra vez con la sede, si va a entregar algo que sea en buenas condiciones.

Lo otro que tampoco no me cuadra, no le encuentro sentido, porque pensé que a lo mejor iban a tomar la mantención del Estadio de Nueva Aldea, pero es para el resto de las canchas, haciendo un análisis todos los días veo la cancha Batuco, la de San Ignacio, la del Playa y en realidad no hay problema de pasto si es que lo hayan ocupar allí, también va a ser riesgoso pasar tractor porque hay piedras, a diferencia por ejemplo de cortar pasto natural como el Estadio de Nueva Aldea o acá, yo por lo menos vería la forma repararlo, y creo se le podría entregar en comodato a la empresa que tiene las áreas verdes, seria de más utilidad. Este tractor en su minuto lo ocuparon una o dos veces y se echó a perder, no se sabe cuál fue la causa o que pasó. Deberíamos tener más antecedentes de cuánto cuesta la reparación antes de entregarlo en comodato.

Sr. Alcalde: Claro, cabe vez señalar que no es una iniciativa que nace desde nosotros es a solicitud del Alfa, yo desconozco como está el tractor, lo he visto un par de veces, creo que ha estado muchos años guardado, me gusta la idea que usted propone, vamos a juntar todos los antecedentes para poderlo analizar las posibilidades que existen con respecto de esta solicitud, más que someterlo a votación aquí se trata de analizarlo.

Sr. Leonardo Torres: Si bien a la Asociación de Fútbol de Ránquil, el municipio todos los años tiene que subvencionarla para que se pueda financiar, decir que este tipo de maquinaria demanda gasto, al final vamos a terminar nosotros subvencionando para que esa máquina funcione, yo creo que lo ideal es a lo mejor desde el municipio prestarles un servicio a las demandas de algunas canchas, porque en realidad es la de Nueva Aldea donde de mayor forma se podría utilizar ese tractor.

Sr. Alcalde: Entonces vamos a juntar más antecedentes respecto de la carta.

#### **8.- Cuenta del Presidente.**

1.- Tema de los beneficios sociales, ya se ha comentado y reitero que nosotros seguimos trasladando a los jóvenes en la mañana hacia Chillán en un bus que sale en un rango de 06:30 a 06:45 de la mañana, garantizando la llegada antes de las 08:00hrs de la mañana a Chillán para quienes ingresan a clase y que no tienen como trasladarse, obviamente priorizando los alumnos de Enseñanza Superior. Contarles también que hace un par de semanas entregamos obviamente aprobado por ustedes, las 134 becas municipales a los jóvenes este año ninguno de los que cumplió con los documentos quedó fuera, financiamos el 100% de las postulaciones a la Beca Municipal casi doblando la inversión que se

había realizado años anteriores. Por lo tanto, se le agradece también la voluntad que tuvieron de poder aprobar, tanto el reglamento como también el presupuesto que dejamos inicialmente para este ítem, sin perjuicio de algunos otros que no llegaron con todos los documentos, lo conversamos con algunos Concejales de ver la posibilidad de acuerdo, como estemos de ingreso, de realizar un llamado quizá el segundo semestre, quedaron como seis afuera que estuvieron dentro del plazo, pero no cumplieron con todos los documentos, no nos comprometimos pero sí, conversarlo, analizarlo dependiendo cómo se vayan dando las condiciones en el segundo semestre.

2.- Respecto de la Beca de Arriendo, que también fue socializado con ustedes, esta semana deberíamos tener los resultados, lo conversamos en sesión extraordinaria, se priorizó obviamente el nivel socioeconómico y también la nota, hubo muy buena convocatoria cerca de 50 postulantes, pero nosotros teníamos un poco más de 20 cupos, por lo tanto, nos queda una gran tarea para el próximo año, ver cómo funcionó durante este año y prepararnos y proyectarla para el año 2023. La idea es que los jóvenes sientan el apoyo que estamos entregando, no solamente uno como Alcalde, sino como equipo a través del presupuesto que prueban ustedes como Concejales, y también del reglamento, así que a las familias pedirles un poquito de paciencia.

3.- Respecto de la gestión que realizamos con el Instituto profesional Diego Portales les cuento que, son cerca de 28 los matriculados que iniciarían clases este sábado, se le está informando y mañana creo que tiene la información completa del horario, del día de inicio de clases, del lugar que estamos adaptando para que ellos tengan la tranquilidad, recordarles que somos la primera comuna fuera de Chillán que dicta una carrera profesional acá en su propia sede, en su propia comuna, y además conseguimos el 50% de rebaja del arancel, es decir, de 134 mil a cerca de 70 mil pesos por alumno, lo que ya es un gran beneficio para los vecinos.

4.- Contarles también que con Subdere hemos tenido muy buenas noticias, la última semana no lo hemos puesto al día, nos aprobaron un proyecto de 254 millones de pesos para cubrir con 20 arranque individuales para familias beneficiadas del sector Checura, Galpón y otras partes con pozo profundo con su estanque que viene a solucionar el problema de agua a varios vecinos del sector, nos queda otro más en Checura que está admisible, así que esperamos también nos resulte.

5.- Esta semana también notificaron un proyecto de la Subdere para la reposición completa de los Juegos de la Plaza Parque, lo que nos permitirá tener algunas infraestructuras de juegos en desuso para poder recuperar algunos espacios públicos que tenemos, y darle vida también a las franjas fiscales que se encuentran hoy en desuso y que son micro basurales.

6.- Otra muy buena noticia, es que hoy se termina el 100% de los caminos enrolados mejorados por el equipo de Vialidad a través de la gestión del Depto. de Obras, los últimos 12 kilómetros del tramo entre el sector La Raya, Los Mayos, El Laurel, La Rinconada, El Barco, Galpón, Cancha los Botones, Carrizales y Lomas Coloradas que nos queda un trayecto que es vecinal que se va a cubrir con el Depto. de Obra en la próxima semana, de los caminos enrolados el 100% ha sido mejorado, y de los caminos vecinales en conjunto con las JJVV y por el Depto. de Obras es al rededor del 60% por tanto yo felicito

de corazón al equipo de caminos, al equipo de Obras por el tremendo esfuerzo que están realizando, y con muy poca maquinaria pública y propia municipal han estado mejorando la calidad de vida de varios vecinos en sectores. Así que una noticia que nos tiene súper contento, los dirigentes tienen que estar tranquilos ya el programa que fue conversado y socializado con ellos y entregado a ustedes se ha ido cumpliendo.

7.- Otra buena noticia, hoy día empezaron las obras de reparación del puente de Carrizales, ya personal de Vialidad dejó la madera están interviniendo, así que empiezan hoy en la tarde y mañana ya están en plena ejecución de la faena para la reposición completa del puente de Carrizales, lo que una muy buena noticia para el sector.

8.- Respecto de Obras Públicas, seguimos con lo mismo hoy día se instaló la empresa que viene a mejorar las veredas adjudicadas con un proyecto de Pavimento Participativo del año 2019 – 2020 en toda la Población 10 de Julio, desde la calle John Kennedy, es decir, desde la mitad del Parque hasta llegar al descanso de nuestro amigo Seba Osorio Astudillo, van a ser mejoradas las veredas. Tenemos reunión de socialización la próxima semana con los vecinos, para comentarles lo bonito que va quedando la entrada hacia nuestro pueblo de Ñipas.

9.- Respecto a la consulta que he realizado la Concejal Aguilera y también la comisión de Salud en general, respecto de los aportes que ha realizado el municipio hacia el Depto. de Salud, que en principio son eran 200 millones de pesos proyectados en el presupuesto que fue aprobado, con el compromiso nuestro de agregar 65 millones más para lograr un presupuesto municipal de Salud de 265 millones, sin perjuicio de los distintos convenios que han ido gestionando el departamento, si bien y cómo se da la lógica de los traspasos municipales hacia los departamentos externos se da de acuerdo a cuota, le puedo les puedo comentar que desde enero a la fecha se han efectuado cinco depósitos. El primero el 28 de enero de por 17 millones, luego el 8 de marzo por otros 17 millones, el 28 de marzo por 20 millones, el 7 de abril por 15 millones y el 3 de mayo la semana pasada por 40 millones, y es más, fuera del compromiso que tenemos, la próxima semana también con mayores ingresos a través de la conversación que tuvimos con el director de Finanzas don Elson, le vamos a transferir 20 millones más para que puedan adquirir los insumos que requieren con mucha urgencia, y que estaban fuera del presupuesto, por tanto hasta la fecha con los depósitos que llevamos tenemos 109 millones transferidos, nos queda un saldo de 91 fuera de los 65 comprometidos, es decir, a mayo ya hemos transferido más del 50% de lo que estaba presupuestado y aprobado, para el departamento de Salud. Quisiera felicitar la gestión de las directoras, tanto la Srta. Gabriela, como la Srta. Luz, que la semana pasada nos sorprendieron con un convenio de 70 millones, para la adquisición de un Ecógrafo, y de una Sala de Rayos que era muy necesaria, siendo una de las pocas comunas de la provincia del Itata en tener esto como apoyo y como ayuda a la comunidad, además de un Box Dental Móvil que también va a servir para poder trasladarlo hacia distintas partes, además contarles de un convenio que estamos haciendo con la empresa Arauco que prontamente los vamos a comentar para dotar de servicios, no solamente en los sectores donde existen las Postas, por ejemplo la de Nueva Aldea, y la de San Ignacio

que ya empezó la primera atenciones dentales por primera vez, también la de Rahuil y así poder llegar a los otros sectores también con un equipo médico.

Contarles también que el día jueves 19 tenemos por primera vez la primera Cuenta Pública del Depto. de Salud, donde van a dar cuenta respecto de los aportes municipales y también de las gestiones que se están realizando, tanto del periodo 2021, como también las que se están realizando este año 2022, en la Casa de la Cultura, a las 11:00hrs. para que nos puedan acompañar también.

Felipe Rebolledo: Creo que sería muy conveniente si está la directora del Cesfam o del Depto. de Salud conectada, que nos explicaron un poco las prestaciones que se pueden dar con estos nuevos equipos, porque cuando yo planteé en la administración anterior la compra de un ecógrafo, además del tema de los Rayos para trabajos dentales, fui un poco cuestionado por el tema del ecógrafo, sobre todo.

Sr. Alcalde: Sí claro, entonces de eso se trata y lo podemos explicar en la Cuenta pública el día jueves, se la vamos a transmitir online y por Radio Perla.

Sra. Ximena Aguilera: Decir que por ningún motivo quiero decir que no se están haciendo cosas en Salud, creo que sí se están haciendo bastantes cosas, no tengo dudas con respecto a los dineros que se han pasado a Salud, pero lamentablemente estamos al debe, en varias cosas que obviamente siempre va a haber que seguir trabajando. En la sesión anterior que cuando usted no estuvo, se conversó el tema de los dineros en Salud y en esa oportunidad se me dijo que era imposible poder pasar los 65 millones de una vez, como lo estábamos solicitando, también se me dijo que era un compromiso que hicimos nosotros como Concejales, entonces igual me gustaría que quedara en claro, si es que efectivamente es imposible, porque la verdad, es que en esa oportunidad se dijo algo completamente distinto a lo que se está haciendo hoy en día, le vuelvo a repetir yo no niego que se estén pasando dineros a Salud, pero no se está cumpliendo lo que se comprometió en aquella oportunidad.

Sr. Alcalde: Sí claro, lo que nosotros comprometimos fueron 65 millones extra, a los M\$ 200.000 presupuestados, por lo tanto, serían 265 millones que se verían prorrateado, nosotros hoy tenemos a la fecha un traspaso de 109 millones con un saldo de M\$ 91.000, para llegar a los M\$200.000, presupuestados, y nos quedan los 65 millones que no habíamos comprometido en primera instancia, de los cuales 20 millones, de esos 65 son traspasados, si Dios quiere la próxima semana, no podemos de solo viaje, pero sí, la medida que nosotros podamos lo vamos a estar pasando, por tanto, la primera cuota de los 65 millones va la próxima semana, para las cosas más urgentes que tienen en Salud, y que no estaba dentro del primer presupuesto que son los 200 millones de pesos.

Sra. Ximena Aguilera: Comprendo que se va a pasar ese dinero, pero también para que podamos tener en consideración para nuevas oportunidades, que no nos confundamos entonces con lo que estamos diciendo, porque la sesión ordinaria número 16 con fecha 7 de diciembre, lo que usted nos dijo en esa oportunidad fue: acogiendo la sugerencia muy humildemente de los colegas, y que asumimos este compromiso para poder durante el mes de enero iniciar el año con una modificación presupuestaria, para traspasar a las cuentas del Depto. de Salud los 65 millones extras a los que ellos habían

presupuestado, esto expuesto en este concejo municipal, y a los distintos actores de la sociedad civil en el COSOC.

Sr. Alcalde: Sí claro, lo que se ha conversado también con las directoras que en el fondo son quienes nos van solicitándome mes a mes las distintas necesidades, es por eso que ahora extra y complementando obviamente los 65 millones que habíamos presupuestado, es que vamos a transferir los 20 para los gastos que ellos tienen más urgente, que son alrededor de 15 millones y nosotros les vamos a pasar 20 millones, que fue lo conversado en una reunión junto con el jefe de finanzas del Depto. de Salud, con la directora de Cesfam, con la directora del Depto., con la Administradora, con el Jefe de Control y también Don Nelson y llegamos a ese consenso, para poder hacer efectivo el compromiso que asumimos previa conversación con ustedes, de un monto extra a los millones que se habían presupuestado para Salud. Así que eso está, el compromiso sigue vigente, vamos a cerrar el año con el aporte que habíamos comprometido en un inicio.

Sra. Ximena Aguilera: Yo entiendo que lo que se dijo no se puede hacer, porque no están los dineros, pero espero que no vuelva a ocurrir algo así, que no nos comprometamos a algo en donde todos están escuchando y no se pueda cumplir, pero sí, por favor les solicito tener en consideración que los otros 45 millones que faltan, no lleguen en el último trimestre, porque ya nos pasó en la administración anterior, que llegamos a una administración en donde teníamos muchos dineros que no se pudieron utilizar y algunos que se tuvieron que devolver.

Sr. Alcalde: De hecho, no va a ocurrir, parte también de eso es que nosotros nos tuvimos que hacer cargo de un déficit de arrastre que tenía el departamento del año 2019- 2020 y principios del año 2021, que lo puede corroborar Don Elson Y también Don Claudio Vidal, de varias facturas y cosas que no se habían cancelado.

Sr. Felipe Rebolledo: A ver, cuidado con lo del arrastre, porque, que aparezcan facturas de un desfalco anterior, no tiene que ver con la ejecución presupuestaria que está programada por la municipalidad, que se aclare bien eso.

Sr. Claudio Rabanal: Más allá de lo que se diga que hay deuda o no hay deuda, he sido también bastante claro, yo también he sido uno de que apoyaba la noción de la Sra. Ximena, en poder inyectar recursos a Salud, pero también he sido claro y lo he solicitado en todas las reuniones que sería bueno hacer una auditoría, que está dentro de las funciones del director de Control, donde nosotros tengamos la información y saber bien dónde vamos a inyectar estos recursos que se quieren dar, porque si es para ayudar tenemos las ambulancias malas y otras cosas, y tenemos 65 millones con 10 millones más le regalamos una ambulancia, que eso sí es un bien necesario. Yo estoy de acuerdo en ayudar a Salud lo dijo siempre, pero sería lo ideal tener la información donde directamente se van a ir estos recursos, tenemos pactado una reunión extraordinaria con el director de Finanzas. Yo traigo un tema en puntos varios, que de ahí lo voy a denunciar, me preocupa la situación financiera, por eso estamos solicitando esta reunión extraordinaria, y sin embargo, no entiendo, no me queda claro que sin entregarle los 200 millones, cómo le vamos a traspasar 20 millones de esos 65 comprometidos, no

me está cuadrando. Estoy de acuerdo en traspasar recursos, habiendo mayores ingresos, que es el ofrecimiento que usted hizo, que se comprometió, pero también me gustaría saber dónde específicamente se van a ir esos recursos. También tenemos otra forma de ayudar, tratar de conseguir más recursos y regalar una ambulancia que en su minuto se quiso hacer y que por el tema pandemia no lo logramos, regalar una ambulancia a Salud directamente con presupuesto municipal, yo creo que hay harta cosas que hacer, pero hay que hacerlas bien.

Es indispensable la reunión con finanzas y dejar todo bien claro ¿cómo vamos a probar una modificación de esos 65 millones, si todavía no le hemos entregado los 200 millones? me llaman la atención.

Sr. Alcalde: Estamos hablando de un global de 265 millones, mucho más de lo que fueron entregados años anteriores, y eso fue un compromiso que asumimos del modo que se pueda entregar. Tenemos acá bien como dice la Sra. Ximena, si bien es cierto comprometido una sola cuota, pero tengo entendido que no podemos hacerlo de un viaje, sí de forma prorrateada para llegar a un consolidado, los gastos que se requieren y que se han ido conversando con la directora de Salud, con la directora del Cefsam son incluso mucho más básicos que se han estado postergando durante muchos años, más incluso que una ambulancia, por ejemplo: una camilla, yo no sé si usted sabía que ni siquiera tenemos las camillas buenas, por lo tanto los dineros que se van entregando, van a ser de hecho para cubrir incluso esas pequeñas cosas que uno cree que está todo bien, pero hace rato que venían arrastrándose y las cosas no están para nada de bien. Días atrás tuvimos una reunión con el Concejal Rebolledo, con el Gobernador Regional donde se ingresó y se conversó respecto de la adquisición de ambulancias para las 21 comunas de la Región, donde nosotros tocamos dos ambulancias que se debería materializar de aquí a fin de año.

Sr. Felipe Rebolledo: Sí, ya está viendo la luz ese proyecto, que es por lo menos una realidad al día de hoy, que se viene trabajando ya de un tiempo a esta parte, en donde ha estado la Sociedad Civil a través del Concejo de Desarrollo de la Salud y también las autoridades correspondientes, tanto de Salud a nivel local, como a nivel Regional.

Sr. Alcalde: Srta. Luz, estábamos comentando respecto de los depósitos que hemos hecho a Salud para llegar a lo presupuestado que son 200 millones, más los 65 millones que nosotros comprometimos de un solo viaje, no pudimos de un viaje, pero sí lo prorrateamos para poder entregarlo, que fue conversado con el departamento, y que hoy que se requieren algunos gastos que son urgentes, que va a ir el primer depósito de 20 millones en la próxima semana, conversado ya con la dirección de Finanzas y socializado también con los profesionales y el departamento en reunión que tuvimos la semana pasada.

Srta. Luz M. Canales: Efectivamente, a la fecha hemos recibido una transferencia que bordear los 109 millones de pesos desde la municipalidad, que se traduce en promedio mensual de 21 a 22 millones de pesos mensuales, algo importante que considerar es que nosotros cuando el año pasado hicimos nuestra presupuesto "ideal" fue el que se presentó por 265 millones, pero aquí fue finalmente que se

ajustó a lo que tenía disponible en ese momento el municipio que eran los 200 millones, entonces todas nuestras cuentas presupuestarias se ajustaron a ese monto que nos iba a transferir el municipio, con los aportes que nos está realizando actualmente la municipalidad claramente nos permite ir avanzando en algunas mejoras, pero obviamente las necesidades que existen en Salud en términos de infraestructura, vehículos, fármacos, combustibles, etc. obviamente que hay un aumento, nosotros cuando hicimos nuestro presupuesto igual consideramos un aumento de precios de un 3 o 4%, sin embargo todos sabemos que la inflación entiendo ha superado el 10%. Entonces claramente eso repercute en nuestro presupuesto.

Sra. Ximena Aguilera: Invitar a los colegas y también a Ud. Alcalde, si es que es posible que nos puedan acompañar en la próxima reunión de comisión de Salud que tenemos presupuestada para el mes de junio, para poder revisar las dependencias y también contestar un poco lo que pregunta Don Claudio, porque si nosotros vamos a terreno a ver el Cefam, cómo están trabajando hoy los funcionarios, vamos a darnos cuenta por qué es necesario ese dinero adicional, yo no soy de las personas que esté peleando por pelear por las cosas, si yo las levanto es porque realmente veo que mi comisión necesita dinero, y en este caso el Cefam, y las Postas necesitan recursos adicionales.

Sr. Alcalde: Que bueno que funcione la comisión, por eso es súper importante transparentar los convenios que está realizando las directoras, para atraer recursos externos que han sido muchos, por eso yo les digo que hay que estar atento en la Cuenta pública, y los esfuerzos que estamos haciendo desde el departamento de finanzas también para traspasar hoy a mayo más del 50% del aporte que estaba presupuestado para hacerlo de forma anual y prorrateado, lo que es un esfuerzo y un apretón de cinturón que estamos haciendo en otras cuentas para obviamente priorizar el tema de Salud, porque sabemos que es súper importante porque hay algo en que no podemos fallar que en eso. Entonces yo con lo poco que tenemos le doy unas felicitaciones a la Srta. Luz, a la Srta. Gabriela y a todos los funcionarios de Salud por estar haciendo patria con lo que tenemos, con lo que heredamos y esperamos que tengamos en los próximos meses novedades respecto de los convenios que estamos gestionando, respecto de los recursos externos que ustedes como directoras también lo están haciendo, también en cuanto a móviles y mobiliarios, que ya están en gestión y estamos siendo apoyados por el Gobierno Regional.

Sr. Felipe Rebolledo: Creo que bueno volver un poquito el rollo para atrás, acá la Salud de Ránquil ha pasado por momentos bastante críticos, no olvidemos que antes del año 2016 hubo un desfalco que se acreditaron creo que alrededor de 400 millones, se estima que ese desfalco fue mucho mayor, porque siguen llegando incluso facturas de aquellos años que se desconocía su existencia, por lo tanto, es bueno también que la gente tenga presente que acá había un trabajo pero enorme y serio, para ir de alguna manera levantando la Salud comunal, en el periodo anterior nos tocó normalizar toda esta situación terrible en donde de 150 millones de pesos que había al año para Salud, logramos al último año de la Administración anterior, casi los 260 millones de aporte municipal, por lo tanto cuando uno conoce esta necesidad es bueno hacer memoria y también reconocer que existía un trabajo que fue bastante complejo para recuperar nuestra Salud de lo que ocurrió, entonces hoy día creo que tenemos

las competencias, los profesionales adecuados, tenemos las ganas, tenemos un presupuesto disponible para que esto mejore, pero los recursos siempre son limitados. Aquí no estamos hablando de recursos ilimitados, por lo tanto, tenemos que administrarlo de la mejor manera posible, tenemos que tratar de acceder a nuevos fondos de financiamiento para mejorar algunas áreas, y creo que eso se está haciendo bien, y en ese sentido vamos por muy buen camino. Pero no podemos ser autocomplacientes, tenemos que ser autocríticos, y esto no puede volver a pasar, y que en eso concuerdo plenamente con Ximena, que tengamos que estar haciendo aportes adicionales, porque no resolvimos el tema en el momento en que estábamos discutiendo el presupuesto, por lo tanto, ojalá que para el presupuesto que tenemos que debatir de aquí a fin de año el aporte a Salud vaya íntegro y mejorado.

Sr. Alcalde: Con respecto del mismo tema de normalización, hoy les cuento que fuimos a terreno con las empresas que se van a hacer cargo del pre diseño del nuevo Cesfam, lo que vendría ahora según el proceso termina el pre diseño, postulamos el diseño y luego ejecución. Esperemos que el recurso se nos vaya dando inmediatamente para que de aquí a un plazo de 2 o 3 años tengamos ya iniciando la ejecución del futuro Cesfam acá en nuestra comuna.

**10.-** Para terminar, comentarles también de que en el sector el Centro estamos realizando dos inversiones, que es la del recambio total de lo que son las Señaléticas Patrimoniales que existían ahí, con los nombres de las calles, de los pasajes del sector El Centro que estaba bien abandonado, más el estudio topográfico para la postulación al ingreso este año a la ventanilla de Pavimentos Participativos, así como los adjudicamos en la Capilla también esperamos adjudicar acá en el sector el Centro, estos son sectores que son mini centro urbanos que queremos que tengan todas las comunidades que tiene también Ñipas, Así que don Sandro el próximo mes debería partir también la Señalética en su sector.

Sr. Alcalde solicita votar por, incluir en la tabla, la intervención de la Profesional de Senda Srta. Patricia Elizo.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba  
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba  
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba  
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba  
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba  
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba  
 Sr. Alcalde :Aprueba

**Acuerdo N°152: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, la Intervención de la Profesional del Programa Senda.**

### 9.- Intervención de Senda sobre Ordenanza Municipal.

Srta. Patricia Elizo: Esto es Senda, pero también sobre todo promoción de la salud, y fue el Depto. de Salud quienes nos propusieron a propósito del 31 de mayo que es el Día Mundial sin consumo de tabaco, entonces la idea es declarar alguna Plaza de acá de la comuna como la "Plaza Libre de Humo", ¿Qué significa esto? significa que en esa Plaza que es una Plaza que tiene juego infantil, no se pueda fumar tabaco, dejar tirar colilla, fósforo o cualquier instrumento que tenga que ver con eso. Entonces desde el municipio se propone realizar esta ordenanza para declarar la Plaza que hay enfrente de la Escuela Básica de Ñipas como Plaza Libre de Humo. Se le entrego a Don Alejandro y al Alcalde el borrador de la ordenanza, para que ustedes lo valoren si es que se aprueba, y la idea sería que el 31 de mayo se pudiera declarar esta Plaza libre de humo a propósito del Día Mundial sin consumo de tabaco.

Sr. Secretario Municipal: A todos los concejales se le envió el borrador de la ordenanza por correo hoy.

Sr. Alcalde, somete a votación la nueva Ordenanza Local Municipal de Entorno Libre de Tabaco, que declara la Plaza frente a la Escuela Básica de Ñipas, como "Plaza Libre de Humo".

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba  
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba  
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba  
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba  
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba  
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba  
 Sr. Alcalde :Aprueba

**Acuerdo N°152: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, la nueva Ordenanza Local de Entorno Libre de Tabaco, que declara la Plaza frente a la Escuela Básica de Ñipas como "Plaza Libre de Humo"..**

Sr. Claudio Rabanal: ¿Quién va a fiscalizar?

Srta. Patricia Elizo: Tenemos que ver eso, porque pregunté si en la ordenanza hay que poner algún tipo de sanción o algo, igual está cerca Carabineros, no sé si a ellos les competen o a los inspectores municipales.

Sr. Alcalde: Se trata de educación también, ya somos grandes, no vamos a estar con un Carabinero al lado para que sepamos donde no podemos o donde si podemos fumar.

Sr. Claudio Rabanal: De hecho, habría que señalar, y entiendo que debería ir en la Ordenanza Municipal y ahí me parece que hay que esperar igual un año como para que entre en vigencia.

Srta. Patricia Elizo: Sí hay señalización, la Seremi de Salud pondrían los carteles.

Sr. Claudio Rabanal: Sé que va a ver una marcha blanca, pero que quede todo bien estipulado.

#### **10.- Puntos Varios e Incidentes.**

##### **Sr. Felipe Rebolledo:**

1.- Ver con la necesidad urgente de repintar el eje central desde manzanal donde está el inicio de la zona urbana, donde fue lamentable accidente de Sebastián y el negocio de Don Lucho, en estos días de invierno donde hay mucha neblina en la noche, y a tempranas horas no se ve nada, y esa zona está muy propensas a que ocurra un accidente de gravedad, sumando de que hoy día sale mucho vehículo desde la nueva Villa Rio Itata, por lo tanto creo que se hace imperioso independientemente que ya se van a iniciar obras de mejoramiento el repintado de esta línea de este eje central.

Sr. Alcalde: Sí efectivamente hoy empezaron las obras del trabajo de mejoramiento la población de 10 de Julio, la calle John Kennedy desde precisamente al descanso del Sebita, hasta acá, no llega hasta donde Don Lucho, pero Lucho lo podemos ver nosotros, lo otro va a estar cubierto con el proyecto Don Felipe así que pierde cuidado, es más estamos no solamente en esas calles sino que también viene el repintado en Ñipas, incluso ahora en este momento estamos instalando un lomo toro abajo en la calle Nicasio Alarcón que fue pedida por mucho tiempo por las y las personas que transitan por ahí y por los locatarios del lugar.

2.- Alcalde Ud. publicó en las redes sociales de la municipalidad, que se logró adjudicar un subsidio de emergencia a la familia que estaban instaladas de bajo el puente de Ñipas en un bus, y que van a ser trasladadas, me imagino que, de manera temporal a los terrenos aledaños al Estadio Municipal de Ñipas, donde vive la familia de la Sra. Cecilia Iribarra, primero: ver si ¿ustedes han contemplado esa convivencia? Y ¿Por qué no se puede hacer postular a la Sra. Cecilia y a su amplio grupo familiar a un subsidio habitacional de las mismas características? y lo otro preguntar ¿cómo va a operar ese subsidio? ¿es con compra de vivienda usada, cuál va a ser la modalidad?

Sr. Alcalde: Mas que subsidio de emergencia, lo que tocaron la familia que está en el Estadio, junto con otras más que han ido ingresando de forma paulatina, no significa que se postula a una en desmedro de la otra, yo días a tras hablé con Don Rodrigo, estaba medio molesto y no me alcanzó a escuchar. Yo le digo aquí no se trata de que a unos así y a otros no, se van ingresando forma paulatina, porque acá en la comuna no podemos obtener más de 7 asignaciones directas, asignación directa del subsidio, por lo tanto mientras nosotros estemos haciendo los informes socioeconómicos, obviamente nosotros ordenamos a ellos y otras familias más que están en situación de calle, porque eso es prácticamente casi un campamento, con el respeto obviamente que se merecen, y con la facilidades que a ellos se les dan se han ido postulando a distintas familias, ellas estaban priorizadas desde cuando ingresamos, una vez que conversamos con ella viene la segunda lanchada de ingreso de carpetas también para la asignación directa, que tienen que reunir ciertos requisitos, pero donde prima él informe

socioeconómico ¿cómo opera? a través de la asignación directa desde un DS49, que es el dinero para la compra de una vivienda nueva o usada ya que ellos no tienen un sitio donde poder instalar la vivienda. La situación de convivencia, tengo entendido que, a través de la Dideco, se están haciendo incluso entrada distinta para la familia, el sitio es municipal, en nuestro por tanto no se trata de llegar y hacer campamentos ahí en ese lugar, porque muchas personas han venido a golpear la puerta y pedir que se les deje entrar una vivienda y nosotros no podemos, esto lo estamos haciendo por emergencia, por un par de meses hasta que le llegue el subsidio, y puedan hacer uso de este comprar su vivienda y trasladarse.

3.- Y, por último, me enteré que existían unas motos requisadas hace años en dependencia municipales.

Sr. Alcalde: Sí, junto con los autos que están en el corralón, el Juez de Policía Local la semana pasada entregó el informe, los vamos a rematar Don Alejandro creo que ya le entregaron el informe, o ¿no?

Sr. Secretario Municipal: Correcto, pero hay que estudiar muy bien la situación, porque al rematar esos vehículos que no es de propiedad de municipio, el municipio solamente se queda con el valor de la infracción nada más, y el resto hay que devolverlo al propietario y eso hay que tenerlo claro.

Sr. Secretario Municipal: Son 14 motos y auto hay como 10, pero hay que ver esa situación del remate.

Sr. Felipe Rebolledo: Pedir un pequeño informe sobre la situación, cuántos vehículos hay, la característica, y cuál va a ser el procedimiento que va a tomar el municipio como carta de ruta o hoja de ruta para darle salida.

**Sr. Daniel Navidad:**

1.- Primero felicitar por la tremenda actividad que se realizó el día sábado en la casa de la cultura, en la cual estuvo el grupo folclórico de danza Bafotal de Talcahuano, creo que fue una tremenda actividad, pero con muy poca concurrencia, quizás habrá faltado un poco difusión, pero estuvo muy hermosa la actividad por lo mismo quiero felicitar al grupo Municipal que estuvo ahí trabajando.

2.- Lo otro quería ver el tema de ¿qué pasa con el tema de la iluminación ahí en el kilómetro 21? me han estado consultando hartos la gente del sector de Nueva Aldea respecto a eso.

Sr. Alcalde: Ahí viene el proyecto de recambio completo hasta llegar abajo, pero los proyectos no son de un día para otro, por lo menos ya tenemos las conversaciones iniciadas con Copelec para hacer el recambio entero, porque ¿tengo entendido que funcionan con baterías Don Alejandro? las que están ahí.

Sr. Secretario Municipal: Sí, son con batería que se recargan con paneles solares, pero ya llevan más de 10 años instaladas.

Sr. Felipe Rebolledo: Me comuniqué con el Gerente y están viendo el tema para ojalá luego comenzar estos trabajos.

3.- Sobre el tema de cómo poder arreglar el camino que va hacia el Estadio.

Sr. Alcalde: Se arregló, ayer estuvo el depto. de Obra, ahí estuvo Don Miguel Gómez con su máquina perfilando.

**Sra. Ximena Aguilera:**

1.- Con respecto a los animales la vía, creo que ahí nos falta no quedemos en el hecho de palabras, sino que se pueda ver el tema del corralón, que es algo, que es completamente necesario.

Sr. Alcalde: Sabemos todos que es necesario, pero eso significa un funcionario más cuando sabemos que no podemos llegar y abrir cupos o puestos de trabajo, no es, porque no queramos.

Sra. Ximena Aguilera: Se supone que esto se podría solventar, porque los dueños deberían cancelar los gastos incurridos por sus animales y si no lo retiran los podemos llevar a remate.

Sr. Alcalde: Sí pero aun así no daría para dos sueldos mensuales, creo que, en la primera lanchada de animales, y creo que después a todos les daría miedo y no irían más, no, no sé qué tanto podría ser.

Sra. Ximena Aguilera: Esa es la idea, que no haya más animales que les dé miedo, porque la verdad que realmente es muy complicado en las mañanas sobre todo por la neblina, en las noches que si bien se ha puesto iluminación aun así es muy complicado.

Sr. Alcalde: Sí, ahí requiere un encargado 24/7 quizás no es mala idea, no la descarto para nada, si bien es cierto ustedes se dieron cuenta de un tiempo esta parte disminuyó un poco los animales que estaba en el camino. Ahora aumentó nuevamente, pero hubo un tiempo que decayó en cuanto la medida que se tomaron los cierres, las colocadas de hebra, los portones, la señalética y la iluminación hacía de que estuviera en la menor cantidad, va a haber que volver a la carga con eso y duplicar los esfuerzos.

2.- Otro punto es lo había levantado en varios Concejos anteriores, pero usted no estaba, que es poder hacer una ceda el paso en la calle O'Higgins, antes de llegar al puente donde cruzan las personas hacia el Estadio, desde que se habilitó el tema del Estadio hay un riesgo inminente, porque los vehículos independientes de que hay un lomo de toro un poco más arriba pasan exceso de velocidad, y hay muchos niños que circulan por ahí que van a ver los partidos. Entonces pienso que al tener un Ceda el paso en algo podemos mitigar el riesgo asociado a cruzar la calle que sin alguna demarcación previa.

Sr. Alcalde: Ya que se lo envíen a la dirección de Obras, por favor, para que lo puedan gestionar.

Sra. Ximena Aguilera: Lo levanté y estaba la dirección de Obras si no me equivoco, así que yo creo que más que nada recordar en qué va eso. Me dijeron que sí era posible, pero quedó ahí, ya va más menos tres semanas, entonces La idea es poder hacerlo a la brevedad.

3.- Lo último es que con fecha 23 de marzo la Sra. Karla Troncoso envió una carta solicitando un sumario administrativo, por algunos temas que ella vivió de manera personal junto con su hija en una escuela de verano, me gustaría saber en qué va esto porque ella se ha comunicado bastante veces

conmigo en retiradas ocasiones haciendo saber su descontento de que nosotros como Concejales no tengamos información al respecto, no hagamos seguimiento a los resultados de este sumario, entonces yo desconozco si nosotros como Concejales tenemos acceso a esa información ¿se nos entrega? ¿en qué va para poder dar tranquilidad también a la vecina?

Sr. Alcalde: Sí claro, con la Sra. Karla hemos conversado de hecho muchas veces y la voluntad que tuvimos de poder iniciar un sumario, en pos de la carta que ella ingresó, lo que a nosotros no nos obliga para nada empezar una investigación, o un decreto de acuerdo de eso, sin embargo, lo hicimos precisamente para mostrar la señal de que nosotros estábamos en sintonía con lo que ella estaba solicitando, y de cierto modo, haciéndonos cargo de lo que ella exponía decretamos, y ella lo sabe perfectamente tuvimos conversando acá, decretamos la investigación, pero la investigación tal como lo dicen son investigaciones sumarias son secretos de sumario. Nosotros no podemos después llegar y entregar un oficio con el resultado de esto.

Lo que se buscaba son sanciones que probablemente fueron emanadas en el documento, yo no puedo llegar y hacerlas públicas, y eso tiene que ser de conocimiento de todos, sí comentamos una salida externa a lo que ella estaba solicitando, que lo tiene bien claro, que no se trata de un compromiso, sino que de una intención que fue conversada incluso con aquellos funcionarios que han estado más que involucrados, envueltos en la misma investigación, la cual arrojó una conformidad de parte de ella entonces por eso no entiendo cómo o por qué no se me dijo en el minuto de que no le parecía.

Yo lamentablemente a los funcionarios que están envueltos no puedo llegar y despedirlos o buscarle otro tipo de sanción, más que la que o arrojen las propias investigaciones, que son de carácter reservado vuelvo a insistir, y si no le da conformidad eso, buscar una salida alternativa que fue lo que nosotros hicimos y lo conversamos.

**Sr. Alcalde solicita votar por extensión de sesión por ½ hora.**

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba  
 Sr. Daniel Navidad : Sin Conexión  
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba  
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba  
 Sr. Claudio Rabanal :Aprueba  
 Sr. Leonardo Torres :Aprueba  
 Sr. Alcalde : Aprueba

**Se aprueba por el Concejo Municipal, extensión de sesión por ½ hora.**

**Sr. Sandro Cartes:**

1.- Quiero partir con este mismo episodio que está pasando ahora de que el Concejal Navidad no puedo conectarse ¿cuándo se irá a retomar el consejo de forma presencial?

Sr. Alcalde: Eso hay que hacerlo por acuerdo Don Alejandro o podemos los citamos presenciando nada más.

Sr. Secretario Municipal: Más transparente sería tomar un acuerdo, pero la sala de sesión está disponible para cualquier Concejal que no tenga señal, está abierta en cada Concejo.

Sr. Sandro Cartes: Sería bueno Sr. Presidente que usted pudiera tomar cartas al respecto, más que nada por el respeto a la comunidad.

Sr. Alcalde: Sí claro, bueno como a mí no me gusta hacer arbitrario, y acojo también su solicitud Don Sandro, podemos buscar un acuerdo, lo ponemos en tabla para la próxima sesión.

2.- Quiero dar los agradecimientos primero que todo a usted como Alcalde, a los funcionarios del Depto. de Obras y de caminos a Don Pablo Soto, a Don Danilo Espinoza, a Don Gonzalo Urra y a todos los que han colaborado a los maquinistas por el arreglo de caminos, lo cual solicita como presidente de esta comisión de Obras del Concejo Municipal, de los diferentes caminos, de los diferentes sectores que se han arreglado, la gente está muy contenta y me ha llamado mucho, los han felicitado a todos, porque se tomó a lo mejor un rumbo diferente al que estaba planificado, había sectores que no estaban contemplados para hacer arreglos de camino este año, y hasta la fecha están ya arreglados y eso habla muy bien de que hayamos podido tocar este tema en las reuniones, para solicitar acá en los Concejos y haber podido llegar a lo mejor a un buen acuerdo, a tomar estas decisiones de poder partir por los sectores que estaban con problemas y más necesitados por el tema de invierno. Yo voy a hacer bien enfático en mis puntos que voy a recalcar siempre, sobre todo en este tiempo, va a ser el arreglo de los de caminos, agradecer lo del sector de Cancha de los Botones, de Ránquil y todos los diferentes sectores que se pasó la motoniveladora que se re perfiló y los caminos que están quedando.

Estoy muy contento que Ud. como Alcalde y el depto. de Obras nos considere para poder realizar los trabajos que la gente nos propone en sus diferentes sectores. Hay algunos sectores que nos van quedando como Lomas Colorada, Ahí hay el camino el camino da hacia donde van Tilson Monsalve donde está el desvío, ahí hay una subida que está bien complicada.

Sr. Alcalde: Bueno lo como lo dijimos delante en la cuenta nuestra de poder entregar las felicitaciones a los funcionarios, a los directores del depto. de Obras, Emergencia etc. creo que se ha hecho un trabajo formidable con lo poco que tenemos, y eso va nuevamente a demostrar que el compromiso que nosotros asumimos en un principio, de llegar a todas partes con los beneficios sobre todo con las mejoras de la calidad de vida lo hemos estado cumpliendo, les comenté anteriormente el 100% de los caminos enrolados, y hoy llevamos más del 60% de los caminos vecinales antes de llegar al invierno, así que acogía su agradecimiento se lo haremos llegar a los chiquillos.

2.- Con respecto a las luminarias que están quemadas en sectores, conversé con Don Víctor Guzmán él me dijo que había un déficit, que no habían de ampolletas compradas, porque todavía se están usando algunas con sodio como en San Ignacio Palomares y todo el lado que tenemos nosotros hacía Batuco, Ránquil estamos todavía funcionando con ampolletas de sodio, y la empresa no tenía el stock para

poder cambiarla. Así es que pedirle un poco de paciencia también a la gente, que esas gestiones se están haciendo.

Sr. Alcalde: Que tengan un poquito paciencia, de hecho, desde el Gobierno Regional ya debería iniciar la licitación para el recambio completo del proyecto que nos adjudicamos por más de 100 millones de pesos para pasar de Sodio a Led, así que paciencia que en los próximos meses van a tener el recambio completo del sector.

**Sr. Claudio Rabanal:**

1.- Primero, revisando la página del Juzgado de Letras de Coelemu me encontré con una sorpresa, que hay un juicio que, como municipalidad, a mí en lo personal me llamó la atención y me tiene bastante preocupado, le voy a enviar por interno a los colegas el número de la causa de la vinculación de Don Pedro Romero con Don Christopher, donde en primera instancia me parece que salimos perjudicados, por decirlo así o no se lograron los objetivos trazados, sugiero si podemos tener una reunión de forma reservada con el Asesor Jurídico para que nos nutramos bien en relación al tema, e ir viendo las medidas que vamos a tomar como municipio. Hay una resolución y eso atañe directamente al presupuesto, que es lo que yo he venido defendiendo de principio a fin no le pido explicaciones, sino que lo sugiero para nos informamos bien de la situación, porque ya hay un dictamen y es bastante preocupante para nuestros bolsillos.

Sr. Alcalde: Sí claro, se trata de un proceso que está en curso, así que agendar la reunión para esta semana y recordar la reunión con finanzas.

2.- Voy a seguir recordando la inauguración del Estadio, en qué situación está, me encontré con que había un partido y me dicen que ese día era la inauguración, y les dije: que inauguración nosotros no hemos sido informados, entonces hay muchos rumores, muchas cosas que deberían definirse como, hacer esa inauguración, hacer ese reglamento para que la comunidad tenga acceso a ocupar el Estadio.

Sr. Alcalde: Los rumores son rumores, cuando la información salga de acá esa es la información oficial. Por lo pronto decir que los chiquillos han estado reuniéndose para ver las distintas opciones que tenemos para una inauguración bonita, donde invitemos obviamente a los ex Alcaldes, a todos los que han sido partícipes de esto incluyendo Concejales, ex Concejales, Dirigentes, Organizaciones y todos quienes han sumaron, que han estado en este proceso, que hicieron ñeque para tener esta maravillosa obra de infraestructura deportiva aquí en nuestra comuna

3.- Y, por último, necesito dos informes: - Informe de las bitácoras de las camionetas nuevas y la de Seguridad, desde el día que llegaron hasta hoy.

Se me entregó el listado de licencias médicas del depto. de Salud que lo solicite tiempo atrás periodo 2019 – 2020 entonces ahora – Entonces, solicitar ahora Informe de listado de licencias médicas del Depto. de Salud desde el 2021 y 2022 hasta la fecha.

Sr. Alcalde: Con respecto a los informes, se les entrego el informe solicitado por Don Felipe del Depto. de Educación.

**Sr. Leonardo Torres:**

1.- Recalcamos uno de los puntos que puse la semana pasada en tabla que es el tema de los famosos palafitos que nos dieron dolor de cabeza desde que se iniciaron hasta el día de hoy, la semana pasada solicité multar a estas personas, porque el daño que causaron en el río no es menor, no retiraron su basura, dejaron la mayor parte de la construcción ahí, ahora subió el río y muchas tablas van a quedar enterradas, expuestas que alguien mañana o pasado se pinche con un clavo o algún animal que suelen andar por la playa pueden herirse, hay un sinfín de cosas y aparte de eso la basura ambiental que dejaron. Entonces creo que eso no es un tema menor, el municipio fue que autorizó a estas dos personas a instalarse en el río, y creo que es el municipio quien tiene que sancionar a estas personas por un incumplimiento, y por el destrozo que han dejado ahí contaminado el medio ambiente.

Sr. Alcalde: Se les notificó, vamos a seguir el seguimiento de la notificación.

2.- Lo otro, hace un tiempo atrás expuse sobre un cable que está en un camino del Alto Centro que está colgando, lo estiraron pero ahora poco más allá donde estaba caído el cable, se desenganchó una rama de pino, pero no cayó, sino que quedó doblado hacia abajo y tiene demasiado cargado el cable, casi a esa misma altura donde estaba la otra vez caído el cable, a ver si se puede llamar a la empresa para que vayan, retiren esa rama y evitar que cuando se desprenda completa vaya a cortar el cable.

3.- Y lo otro acá en el sector de Rauil están haciendo un cerco de donde Don Pablo Neira, hacia abajo y están bastante salidas fuera del camino, ver si Obras se puede venir a dar una vuelta, porque incluso están dejando postes de la luz que estaban fuera del cerco ahora está quedando dentro el cerco, con la nueva modificación que están haciendo los dueños.

Sr. Alcalde: El juzgado Policía Local tengo entendido que tiene unas charlas en Rahuil, y creo que el tema de cerco también, aparte Obras también podría ser competencia al Juzgado Policía Local, es un tema que lo vamos a tomar.

Sr. Leonardo Torres: Hay que tocarlo en las charlas para recortarla a los vecinos que es incorrecto eso de estar corriendo el cerco hacia afuera, más bien que estos caminos no tienen berma, realmente no sé si son de afuera, sí son de la propiedad de donde vive Don Pablo Neira.

Queda en acuerdo realizar la reunión extraordinaria para el tema de Causa Judicial para el día lunes a las 10:00hrs. esperando sí la confirmación del Asesor Jurídico.

Alcalde cierra la sesión a las 16:28hrs.


 \*  
 José Alejandro Valenzuela Bastías  
 Secretario Municipal

---

100